



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



# Resolución Ejecutiva Regional

N° 205 -2021-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 25 JUN. 2021

### VISTOS:

El Memorando N° 01045-GRAP/06/GG, emitido por la Gerencia General Regional, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;



### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2021;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 006-2021-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;



Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;



Que, mediante el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, donde se indica que "Las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobados mediante Resolución del Titular, propuesta de la oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de la disposición expresa, asimismo, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, Directiva de Ejecución Presupuestaria, Artículo 27, modificación presupuestaria a Nivel Funcional Programático, indica que dicha modificación se efectúen conforme, indica que El Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallado la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N°05/GR.



Que, mediante Oficio N° 952-2021-DG-DIRESA-AP y Oficio N° 64-2021-DEPE-DIRESA/AP de las Unidades Ejecutoras 405 Red de Salud Abancay, 407 Red de Salud Cotabambas, 408 Red de Salud Antabamba, 409 Red de Salud Aymaraes, a la Unidad Ejecutora 400 Salud de Apurímac, solicitan para la adquisición de productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios para el abastecimiento del periodo 2021, con la finalidad de atender a los usuarios del Seguro Integral de Salud SIS,





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Gobierno Regional de Apurímac

Que, mediante Informe N° 292-2021-GRAP./09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, conforme a los sustentos remitidos por las Unidades Ejecutoras 405 Red de Salud Abancay, 407 Red de Salud Cotabambas, 408 Red de Salud Antabamba, 409 Red de Salud Aymaraes, a la Unidad Ejecutora 400 Salud de Apurímac y el informe de la Sub Gerencia de Presupuesto, remite la propuesta de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras a la Gerencia General Regional para su autorización, con el fin de proceder con las respectivas modificaciones presupuestarias;

Que, mediante Memorándum N° 01045-2021-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional autoriza y dispone proceder con la modificación presupuestal de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de las Unidades Ejecutoras 405 Red de Salud Abancay, 407 Red de Salud Cotabambas, 408 Red de Salud Antabamba, 409 Red de Salud Aymaraes, a la Unidad Ejecutora 400 Salud de Apurímac, por el monto de S/ 224,126.00 soles, en la fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias;



Que, mediante el Informe N° 1128-2021-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de las Unidades Ejecutoras: 405 Red de Salud Abancay, 407 Red de Salud Cotabambas, 408 Red de Salud Antabamba, 409 Red de Salud Aymaraes a la Unidad Ejecutora 400 Salud de Apurímac, por el monto de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTISÉIS CON 00/100 SOLES (S/ 224,126.00)**; en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias;



En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regional y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Directiva N° 007-2020-EF-/50.01 aprobado por Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del año 2018;



### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, por el monto de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTISÉIS CON 00/100 SOLES (S/ 224,126.00)**, en la fuente de financiamiento 4 Donaciones y Transferencias para el Año Fiscal 2021, de acuerdo al siguiente detalle:



DE LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 405 - RED DE SALUD ABANCAY	100,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	100,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	100,000
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	100,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	100,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	100,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	100,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	100,000
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>		<b>100,000</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Gobierno Regional  
de Apurímac

UNIDAD EJECUTORA	: 407 - RED DE SALUD COTABAMBAS	73,932
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	73,932
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	73,932
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	73,932
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	73,932
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	73,932
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	73,932
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	73,932

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **73,932**



UNIDAD EJECUTORA	: 408 - RED DE SALUD ANTABAMBA	10,194
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	829.00
PRODUCTO	: 3.000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	829.00
ACTIVIDAD	: 5.000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	829.00
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	829.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	829.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	829.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	829.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,365



PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	9,365
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	9,365
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,365
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	9,365
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	9,365
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	9,365



TOTAL UNIDAD EJECUTORA **10,194**



UNIDAD EJECUTORA	: 409 - RED DE SALUD AYMARAES	40,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	40,000
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	40,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	40,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	40,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	40,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,000



TOTAL UNIDAD EJECUTORA **40,000**

TOTAL PLIEGO **224,126**





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Gobierno Regional  
de Apurímac

A LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 400 - SALUD APURIMAC	224,126
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	829.00
PRODUCTO	: 3.000001 ACCIONES COMUNES	829.00
ACTIVIDAD	: 5.004452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	829.00
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	829.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	829.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	829.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	223,297
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	223,297
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	223,297
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	223,297
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	223,297
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	223,297
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	223,297
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>		<b>224,126</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>		<b>224,126</b>



### ARTICULO SEGUNDO.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

### ARTICULO TERCERO.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuestos en la presente norma.

### ARTICULO TERCERO.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, para el caso de la Dirección General de Presupuesto Público dicha presentación se efectúa a través de los medios que esta determine.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



*[Firma manuscrita]*

**BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ**

**GOBERNADOR REGIONAL**

**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**

GR/BLN  
GRPPAT/RVC  
SGPPTO/DPC

Jr. Puno N° 107  
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000099

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/06/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 205-2021

MES : JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD : 21/06/2021  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL POR TRANSFERENCIA DE UE ABANCAY, COTABAMBAS, ANTABAMBA Y AYMARAE (INFORME TECNICO N°019-2021-DIREMID-DIRES A-AP)

TIPO PROCEDENCIA : Donaciones

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AV/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0	829
3000001 ACCIONES COMUNES	0	829
5004452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO	0	829
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	829
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	829
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	223,297
3999999 SIN PRODUCTO	0	223,297
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	223,297
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	223,297
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	223,297
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>224,126</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000117

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/06/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 205-2021

MES : JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD : 10/06/2021  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						100,000	0	
3999999						100,000	0	
5000500						100,000	0	
13						100,000	0	
5	2.3					100,000	0	
<b>TOTAL</b>						<b>100,000</b>	<b>0</b>	



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000106

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/06/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 205-2021

MES : JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD : 10/06/2021  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SE COMPLETA AL 100% DE TRANSF. PRESUPUESTAL A LA DIRESA, PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS AÑO 2021, SEGUN MEMORANDO N° 080-2021-DG-DIRESA-AP.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	73,932	0
3999999									SIN PRODUCTO	73,932	0
5000500									ATENCION BASICA DE SALUD	73,932	0
13									DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	73,932	0
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	73,932	0
<b>TOTAL</b>										<b>73,932</b>	<b>0</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000073

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/06/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 205-2021

MES : JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD : 09/06/2021  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMORANDO MÚLTIPLE N° 127-2021-DG-DIRESA-AP.  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0018						829	0	
	3000016					829	0	
		5000114				829	0	
			13			829	0	
				5	2.3	829	0	
9002						9,365	0	
	3999999					9,365	0	
		5000500				9,365	0	
			13			9,365	0	
				5	2.3	9,365	0	
<b>TOTAL</b>						<b>10,194</b>	<b>0</b>	



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000086

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAE [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/06/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 205-2021

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2021

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INFORME N 126-2021-UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS-RED-SALUD-AYMA/DIRESA-APU. TRANSFERENCIA DE MEDICAMENTOS.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002								
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							40,000	0
3999999								
SIN PRODUCTO							40,000	0
5000500								
ATENCION BASICA DE SALUD							40,000	0
13								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							40,000	0
5	2.3							
BIENES Y SERVICIOS							40,000	0
TOTAL							40,000	0

